



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL**

**TRABAJO DE TUTILACIÓN  
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN:**

**INGENIERA EN GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA**

**TEMA:**

**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE APLICADAS AL  
FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

**AUTORA**

**BLANCA LIVIA ESPINOZA MERO**

**2018**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## **AGRADECIMIENTO**

Vivo convencida de que soy bendecida por Dios, todos los días de mi vida, y ya con eso soy agradecida. El amor recibido, la paciencia y la persistencia que percibo por parte los hombres que más amo en este mundo que son mi padre, mi esposo y mi hijo; y el cuidado eterno de mi madre son los principales promotores de mis sueños y metas.

Gracias a los míos por estar incondicionalmente conmigo durante todo este tiempo; a mis hermanos, a mis suegros, a mis cuñadas a todos quienes son parte de mi familia que estuvo y está siempre dispuesto a ayudarme en cada paso dado, en cada consejo sugerido, con su compañía infinita y por su tiempo brindado sobre todo con mi hijo que es un verdadero trabajo cuidarlo, sin ese esfuerzo no podría haber terminado mi tan anhelada carrera universitaria.

Agradezco a mi alma mater que fue como mi segundo hogar, en donde me dio la oportunidad de experimentar un nuevo ciclo de mi vida, fui parte del desarrollo social en cada actividad realizada en donde siempre puse mi mejor esfuerzo. Conocí personas extraordinarias y que hasta hoy son parte de mi pequeño núcleo social que puedo decir son mis verdaderos amigos y que también fueron parte directa e indirecta dentro del proceso de mi trabajo de titulación, así mismo como a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo en seguir instruyéndome para mejorar día a día; sobre todo a mi profesora Mariela Moncayo.

Nunca fue sencillo este proceso, pero realmente doy gracias a las ganas de trasmitirme todo la dedicación que los he regido, he logrado importantes objetivos como el culminar el desarrollo de mi trabajo de titulación con éxito y poder tener mi tan anhelado título profesional.

Para todos ustedes bendiciones y gracias totales.

## **DEDICATORIA**

Mi trabajo de titulación se la dedico con todo mi amor a mi madre Nancy Del Rocío Mero de Espinoza quien con sus últimas palabras en vida fue mi motivación para poder superarme cada día por el resto de mis días.

A mí amado hijo Ian por ser mi fuente de inspiración para poder ser mejor madre y mejor persona; superarme cada día más y así poder luchar por un mundo mejor para que la vida nos depare un futuro en donde vivamos como todo ser humano se merece.

A mí amado esposo Jorge Bateoja Moran quien con su paciencia y esfuerzo me ayuda a levantarme y superarme todo los días; por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor; con sus palabras de aliento que no me dejaron decaer para seguir adelante y siempre sea perseverante para cumpla con mis ideales.

A mis amados padre John Espinoza y hermanos quienes sin esperar nada a cambio siempre me apoyaron en cada paso que he dado, son mi ejemplo a seguir, sinceramente son hombres fuertes y determinados.

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente a la autora.

.....  
Blanca Livia Espinoza Mero

# **ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE APLICADAS AL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**

**Blanca Livia Espinoza Mero**

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

liviblankeespinoza@gmail.com

## **RESUMEN**

El turismo es una actividad económica de gran importancia para el desarrollo del país, razón por la cual se hace referencia al objetivo de diseñar un plan con estrategias de desarrollo turístico sostenible aplicado al fomento productivo de la provincia de Santa Elena, que garantice la máxima satisfacción de los turistas y el progreso de la localidad en lo económico, social, cultural y ambiental. La metodología empleada es de tipo descriptiva y cuantitativa, donde la encuesta y el cuestionario fueron la técnica e instrumento empleado a la muestra de comuneros y turistas, cuyos resultados indicaron que más de la mitad de comuneros no se han capacitados acerca de las actividades del turismo sostenible, por este motivo, no están realizando ninguna actividad de reciclaje de residuos sólidos, tampoco se encuentran integrados, desaprovechando los recursos naturales, lo que también eleva el riesgo de contaminación ambiental, lo que no está generando satisfacción para los turistas. En conclusión, se requiere el diseño de un plan que incluya las estrategias para garantizar en el corto y largo plazo, la sostenibilidad de la actividad turística en la provincia de Santa Elena, para el impulso del turismo ecológico, agrícola y comunitario, que a su vez sea sostenible y que proteja los derechos de los comuneros y de la naturaleza, generando fuentes de trabajo para la población local, satisfacción para los turistas y para el fomento de la producción turística.

**Palabras clave:** Turismo, Desarrollo, Sostenibilidad, Producción, Estrategias.

## **Introducción**

Los esfuerzos del Estado ecuatoriano por garantizar la sostenibilidad del sistema económico, generó que en la Constitución de la República se estipule en el Art. 275 de este cuerpo legal, la sostenibilidad del desarrollo económico, como uno de los fines de la matriz productiva que fue concebida en el año 2008, con la publicación de la Carta Magna en vigencia, la cual derivó en la creación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y la reforma de la Ley de Turismo, para incorporar entre los fines de estas normativas, la sostenibilidad y el respeto a los derechos de la naturaleza.

## **Problemática**

A pesar de los esfuerzos realizados para el fortalecimiento del turismo sostenible y comunitario, sin embargo, esta actividad económica no alcanza el impulso necesario para su desarrollo en los destinos de sol y playa, como es el caso de la provincia de Santa Elena, donde se observó pocos emprendimientos en este tipo de productos y servicios turísticos, la mayoría conformados por cabañas ecológicas, a lo que se añaden algunos problemas ambientales referidos a la presencia de basura en ciertos sectores de las playas de esta provincia. Por esta razón se planteó como problemática del estudio ¿Con qué estrategia de turismo sostenible podría fomentarse el desarrollo productivo en la provincia de Santa Elena? La contestación de esta interrogante, se realiza utilizando métodos y técnicas, con base en la investigación cuantitativa y descriptiva, enfocada a los turistas que acuden a la provincia de Santa Elena, concluyéndose con respecto a los resultados obtenidos.

## **Objetivo general**

Diseñar estrategias para un desarrollo turístico sostenible aplicado al fomento productivo de la provincia de Santa Elena, que garantice la máxima satisfacción de los turistas y el progreso de la localidad en lo económico, social, cultural y ambiental.

## **Objetivos específicos**

- Fundamentar teóricamente las variables referidas a la estrategia de desarrollo sostenible y el fomento productivo, para servir de línea base a los resultados del estudio.
- Determinar con base en un diagnóstico breve, las principales necesidades de los turistas para impulsar el desarrollo del turismo sostenible.
- Elaborar estrategias para garantizar en el corto y largo plazo, la sostenibilidad de la actividad turística en la provincia de Santa Elena.

## **Marco teórico**

El desarrollo del marco teórico expone los principales conceptos inherentes al desarrollo sostenible de la actividad turística, enlazándola con el fomento productivo, que son las variables más importantes de este artículo, que lo fundamentan. Al respecto, se extraen algunos criterios generales de reconocidos autores, tomados de la revisión bibliográfica, los cuales serán complementados con el marco legal sobre este tópico.

### **Turismo sostenible**

Previo a la concepción de la variable independiente, se destaca que la Organización Mundial del Turismo (Organización Mundial del Turismo, 2015), concibió al turismo como “las actividades que llevan a cabo los individuos durante sus viajes y estancias, fuera de residencia habitual, siempre y cuando sea con fines de ocio o esparcimiento”.

Claramente se observa que el turismo no significa viajar a otro lugar, porque existen muchas razones para emprender un viaje, más bien, el turista es aquel que acude a otro lugar, en búsqueda de sano esparcimiento, motivado por un atractivo que le interesa, con fines de descanso, de acuerdo a la concepción establecida por la OMT, máximo organismo mundial en esta área económica.

Una vez definido el turismo, el análisis continúa con la descripción del término sostenibilidad, el cual junto con el término sustentabilidad, de acuerdo a la investigación de Chávez, Andrade y Espinoza (2015), surgió “a fines de la década de los 80 e inicios de los 90, como parte de la evolución histórica del neoliberalismo, que perseguía la

preservación de los recursos para contar con suficiente materia prima para la producción permanente” en las organizaciones económicas.

Prosiguiendo con el análisis del término sostenible, se destaca que la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, específicamente en el año 1987, definió conceptualmente el desarrollo sostenible como “aquel que satisface plenamente las necesidades para la producción empresarial e individual, preservando los recursos naturales, para beneficio de las generaciones venideras”. Esta concepción fue fortalecida en la Cumbre de Río de 1992. (Cañizares, 2015).

La sostenibilidad fue concebida como un término que refleja el cuidado de los recursos naturales, pensando en el futuro, porque no todos los recursos de la naturaleza perdurarán con las condiciones actuales de contaminación. Esto puede observarse fielmente en la contaminación del mar y los ríos, que dificulta la vida de las especies marinas, afectando extensos ecosistemas y mermando a los individuos de los recursos necesarios para su propio desarrollo.

El incremento de la generación del empleo, debido a la potenciación del turismo, fue una de las razones, por las cuales el turismo se asoció a la sostenibilidad, debido a que esta industria aprovecha las bondades naturales que pueden representar un atractivo o un ícono para el desarrollo de las poblaciones, porque dinamiza el empleo y genera también mayor satisfacción de los turistas, quienes se están orientando actualmente a los espacios que no han sido invadidos por la tecnología y en donde abunda la naturaleza. (Pillet, 2015). El turismo genera ingresos para los pueblos y son los mismos empresarios y emprendedores, quienes deben pensar en la sostenibilidad, como un mecanismo para el progreso de sus propios descendientes. (Murcia, Ramírez, & Valderrama, 2017)

Los países con vocación turística están obteniendo recursos económicos importantes para su población, constituyéndose en un puntal para el desarrollo de los pueblos. No obstante, uno de los elementos estructurales del turismo, es sin duda alguna el componente ambiental, el cual está siendo aprovechado por algunas comunidades, para su propio desarrollo, naciendo con ello el turismo ecológico, agrícola y comunitario, como parte del ámbito de la sostenibilidad.

Esto significa que, como el concepto de desarrollo sostenible está asociado al desarrollo económico en conexión con la protección de los sistemas naturales, el turismo sostenible es aquel que aprovecha los recursos naturales, preservando el ecosistema, para generar desarrollo económico, sin afectar el progreso de las generaciones venideras, por esta razón, el turismo ecológico, agrícola y comunitario son clasificaciones de este tipo de actividad sostenible. (Cardoso, 2014).

Bajo esta concepción, se realiza un breve análisis teórico de las concepciones de este tipo de turismo mencionados en el párrafo anterior, las cuales se presentan en los siguientes ítems:

- **Turismo ecológico:** Es el turismo que aprovecha los recursos de la naturaleza para el esparcimiento de los turistas, sin introducir ningún mecanismo tecnológico o artificial, en algunos casos, pueden tratarse de áreas protegidas, como por ejemplo, las Islas Galápagos.
- **Turismo agrícola:** Es el turismo que aprovecha los recursos agrícolas y ganaderos para el esparcimiento de los turistas, considerando los aspectos ecológicos.
- **Turismo comunitario:** Es aquel que surge como opción para las comunidades del sector rural, el cual se conjuga con los aspectos culturales y naturales. (Pastor, Jurado, & Soler, 2015).

Los tres tipos de turismo que han sido reseñados en los ítems anteriores, hacen referencia al turismo sostenible. Sin embargo, estas actividades económicas deben cumplir con ciertos requisitos para demostrar que son sostenibles y que puede satisfacer adecuadamente las necesidades de los turistas. Al respecto, se deben considerar algunos aspectos vinculados a la preservación de los recursos naturales, que inclusive se encuentran establecidos en la legislación de esta materia.

En los siguientes ítems se citan algunos requisitos vinculados al turismo sostenible, como los descritos a continuación:

- Uso racional de los recursos naturales.
- Incentivo y promoción del reciclaje de recursos no biodegradables reciclables.
- Utilización de los recursos naturales en la infraestructura y equipamiento turístico.
- Educación para los comuneros de las poblaciones rurales que habitan en los sectores geográficos donde se encuentran los atractivos turísticos.

- Difusión de la conservación de los recursos naturales entre la comunidad y los turistas. (G. Kelly Pfeiff, I. C. Moraes de Souza, Matos da S, 2018).

Varias de las actividades que involucra el turismo sostenible, deben orientarse hacia la minimización de la contaminación de las playas, en el caso del turismo de playa y sol, como el de la provincia de Santa Elena, así como la preservación de los componentes ambientales: aire, agua y suelo, donde inclusive se protege las especies florales y faunísticas.

### **Estrategias de turismo sostenible**

Descritas las concepciones del turismo sostenible y su importancia en el desarrollo de esta actividad económica, es necesario enfatizar en la estrategia de turismo sostenible, que es una de las variables más importantes de la investigación. Para el efecto, se detalló la conceptualización de la estrategia, manifestando Capriotti (2013) sobre este término, que se trata de “líneas globales sobre las cuales los directivos actúan para alcanzar una posición competitiva que le genere fortaleza en el mercado local”.

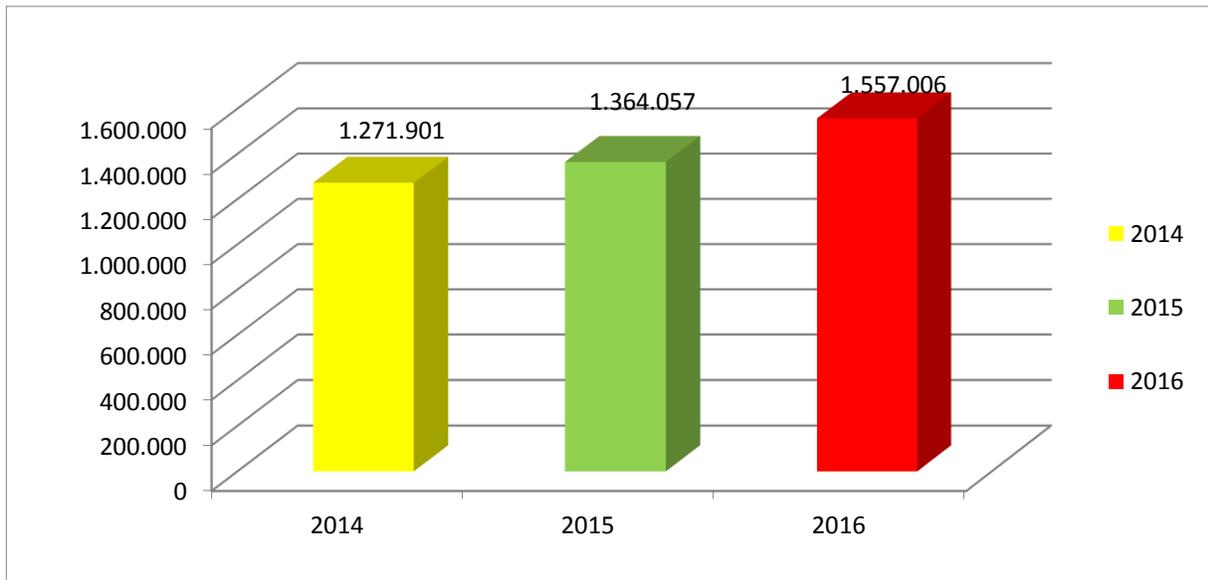
A través de las estrategias directivas, las organizaciones empresariales, en este caso, aquellas asociadas al turismo, pueden desarrollar soluciones integrales para generar mejoramiento continuo y posicionarse en una mejor ubicación en el mercado, generando inclusive ventajas competitivas, que bien pueden ser utilizadas en el marco general del turismo sostenible.

Según la literatura teórica expresada en las investigaciones tomadas como referencia, el desarrollo del turismo sostenible se encuentra asociada al abastecimiento cabal de las necesidades económicas, sociales y culturales de los pueblos. Las ventajas que puede generar el mismo, es que no solo es beneficioso para los actuales negocios del turismo, sino que también pueden conllevar beneficios sustanciales para las generaciones venideras. (Múnera M. C, 2016).

El turismo es una actividad que genera un disfrute entre los turistas y riquezas para la población, por consiguiente, el cuidado de la naturaleza es uno de los preceptos más relevantes para esta actividad, en la cual se requiere el mantenimiento de un ambiente limpio, integración comunitaria, conservación de las especies nativas, contacto con la naturaleza, aprovechamiento de la cultura y bondades autóctonas de las regiones,

entre otras estrategias que pueden impactar de manera significativa en la calidad y sostenibilidad del turismo.

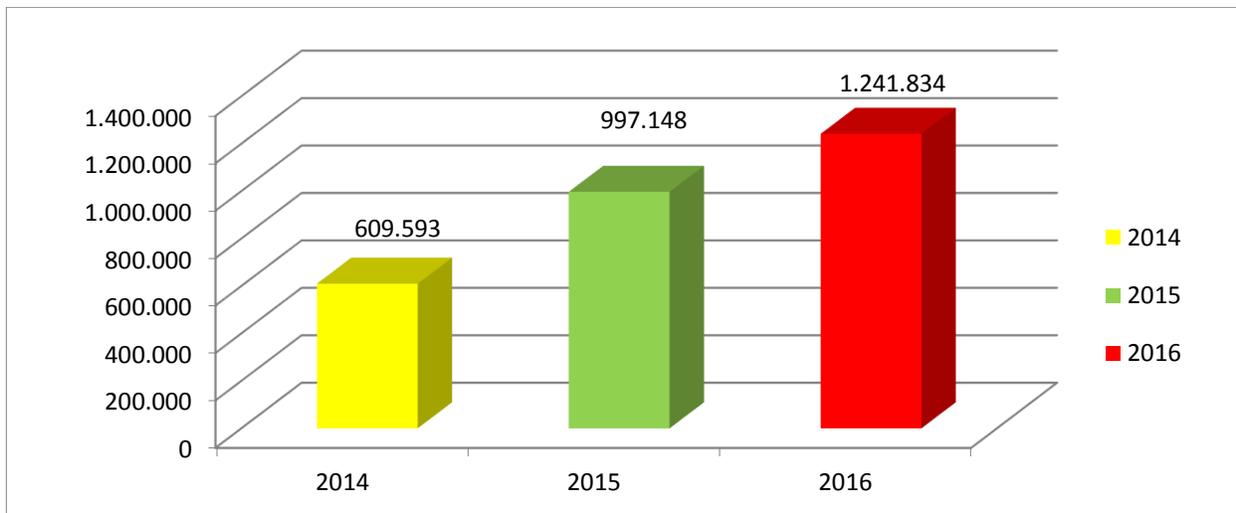
En las figuras siguientes se presentan las estadísticas del número de extranjeros que han visitado los sitios turísticos del Ecuador, tanto de la región costa como de la región interandina:



*Figura No. 1 Llegadas de extranjeros al Ecuador. Periodo 2014 – 2016. (INEC, 2017).*

Con relación a las llegadas de los turistas extranjeros al Ecuador, se obtuvo que en el año 2014 se registró un total de 1.271.901 visitas, considerando una tendencia creciente de 7% se presentaron 1.364.057 registros de extranjeros, mientras que en el siguiente año 2016 continuo con tendencia creciente con un 14% de incremento alcanzando 1.557.006 llegadas.

Estos resultados reflejaron la gran afluencia de visitantes del extranjero al territorio nacional, siendo el lugar de llegada en el 45% de los casos la ciudad de Quito en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, el 22% de llegadas se registró en la ciudad de Guayaquil en el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, mientras que un 27% se registró como llegadas por vías terrestres principalmente en las Provincias de Carchi y El Oro, los principales países de procedencia son Colombia (24%), Estados Unidos (17%) y Perú (11%).



*Figura No. 2* Visitas turísticas a Áreas Protegidas. Periodo 2014 – 2016. (Ministerio de Turismo, 2016).

De acuerdo a las estadísticas presentadas por el (Ministerio de Turismo, 2016), se pudo conocer que en el año 2014 se registró un total de 609.593 visitas a las áreas protegidas del país, en el siguiente año con una tendencia creciente del 64% ascendió a 997.148 visitas, mientras que en el 2016 superó el millón de visitas con una tendencia de crecimiento del 25% con relación al periodo anterior.

Las áreas que recibieron mayor número de visitas fueron: el Parque Nacional Cotopaxi con un total de 223.836 visitas, en segundo lugar el Parque Nacional Machalilla con 182.250 visitantes, seguido de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas un alrededor de 177.186 visitas registradas, en cuarto lugar de mayor relevancia la Reserva Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena con 115.170 visitas y la Reserva Geobotánica Pululagua con 111.559 visitantes durante el periodo en análisis.

Las estadísticas proporcionados por el Ministerio de Turismo permiten reconocer que del total de turistas que visitan los diferentes destinos turísticos del país, aproximadamente el 30% representan los visitantes de los destinos turísticos de sol y playa que pertenecen a la costa del Ecuador.

### **Actividad turística en Santa Elena**

La actividad turística en la provincia de Santa Elena es uno de los rubros más importantes de esta actividad económica a nivel nacional. En el año 2017, solo en el mes de febrero esta provincia recibió más de 250 mil turistas. Mientras que en el año

2018, en este mismo mes, casi se llegó a 300 mil turistas, una cifra récord a nivel nacional. (Ministerio de Turismo, 2018).

Las Actividades Económicas son los trabajos que realizan los comuneros de la provincia de Santa Elena, para generar ingresos para familias, están son numerosas, según los datos estadísticos del INEC, donde la actividad ganadera tiene el casi el 30%, comercio el 14%, mientras que actividades relacionadas al turismo alcanzan en transporte 4.6%, actividades de alojamiento y servicios de alimentos representa el 3.5% que pertenecen a las zonas con mayor afluencia turística que se encuentran en la zona de la ruta del Spondylus. A continuación se presentan los datos estadísticos del INEC respecto a la actividad económica de la provincia.



*Figura No. 3* Santa Elena: Población ocupada por rama de actividad. (INEC, 2010).

La participación de la actividad económica en el cantón Santa Elena cuenta con 2.3 mil establecimientos económicos, con un aproximado de ingreso por ventas de 85 millones, con un personal ocupado de 8.1 mil personas según las estadísticas de SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014)

Según la información tomada de la misma fuente, la provincia de Santa Elena recibe alrededor de 30 mil turistas en cada mes, en aquellos meses donde no existen feriados, como los de Carnaval, Navidad, Año Nuevo o Semana Santa, que son los más

importantes, porque están ubicados en los meses de la temporada playera. (Ministerio de Turismo, 2018).

De acuerdo al último Registro Catastral Turístico llevado a cabo por el Ministerio de Turismo, se determina que Santa Elena cuenta con el 8% de establecimientos la Región (570 establecimientos), de los cuales 191 son 51 alojamientos de diverso tipo y categoría (hoteles, hosterías, hostales, pensiones, refugios, residenciales y moteles), 333 son establecimientos que expenden comidas y bebidas entre los que cuentan bares, cafeterías, fuentes de soda y restaurantes, 17 son agencias de viajes y operadores turísticos, 3 son casinos y salas de juego, y 26 son establecimientos de recreación y diversiones.

La provincia de según la Federación de Comunas de la Provincia del Guayas Santa Elena están conformada por, en Santa Elena se encuentran legalizadas 64 comunas, de las cuales 12 conforman la más representativas con mayor afluencia de turistas, debido a que forman parte de la ruta del Spondylus.

Tabla No. 1 *Comunas pertenecientes a la Ruta del Spondylus*

<b>N°</b>	<b>Comuna</b>	<b>Habitantes</b>
1	Valdivia	568
2	San Pablo	326
3	San Pedro	302
4	Palmar	418
5	Ayangue	965
6	San José	324
7	Curía	356
8	Libertador Bolívar	852
9	Playa Rosada	1456
10	Cadeate	354
11	Montanita	1156
12	Olón	1568
	<b>Total</b>	<b>8.645</b>

**Fuente:** (INEC, 2010).

Salinas es el principal lugar turístico de la provincia de Santa Elena sin embargo por ser una parroquia rural no forma parte de las comunas establecidas, mientras que las comunas de Santa Elena que pertenecen al sector denominado como la ruta del sol, reciben todos los meses del año turistas, pero en la temporada playera acuden la mayoría de estos turistas, quienes pueden beneficiarse si es que se implementan estrategias de desarrollo sostenible.

### **Actividades Turísticas**

Entre las principales actividades del cantón Santa Elena se encuentra el avistamiento de lobos marinos, en cierta época mediante paseos en lancha el apareamiento de ballenas jorobadas, además se pueden observar más de 30 diferentes especies de aves playeras, pero las residentes son las Cigüeñuelas y el chorlito, durante la mayor parte del año hay presencia de pelícanos, gaviotines, cormorán, garzas y gaviotas.

Se puede disfrutar de servicios que ofrecen en el cantón como la Fangoterapia con barro medicinal volcánico al aire libre, hidroterapia en Manantiales de aguas minerales una fuente termal de 38 centígrados, masajes con barro o sábila para purificar, hidrata y humectar la piel.

Submarinismo: la práctica de submarinismo de clase mundial. La única bahía protegida de Ayangué, lo diferencia de otros lugares en la Ruta del Spondylus y sus aguas muy tranquilas lo hacen un sitio excelente para la exploración submarina. Ofrecen grandes oportunidades para ver los arrecifes de coral, así como la fauna marina. Algunos avistamientos pueden ser: tortugas, langostas, pulpos, tiburones blancos de arrecife, dorado, burritos de cola amarilla, pargos de raya azul, delfines, pez ángel, pez cirujano, peces mariposa, pez bandera, pez soldado, anguila morena, anguila sargento mayor, dorado perciforme, pez escorpión, lenguado, pez globo, salmonetes de cola amarilla, peces de arrecife corneta, pez loro, pez criollo, pez de rayas largas, pez rana, pez halcón, mantarayas, marlin azul, pez espada.

Artesanías: muchas familias de pescadores realizan joyas y recuerdos, de las piedras, conchas y huesos que extraen directamente de las aguas del océano Pacífico.

Gastronomía: Se encuentra diversidad de locales rústicos los mismos que ofrecen variedad de platos a base de marisco tales como la langosta, el pescado y hasta Spondylus.

### **Fundamentación legal**

Entre los componentes del marco legal que fueron más relevantes en la presente investigación, se citaron la Carta Magna, la Ley de Turismo, el Código Orgánico de la Producción y el Plan Nacional de Desarrollo, los cuales constituyeron el fundamento del presente estudio.

La Constitución de la República refiere en los Art. 275 al 288, el régimen de desarrollo económico, el cual destaca en el Art. 275 que este se trata de un conjunto organizado, sostenible y dinámica, donde se agrupan los sistemas económicos, socioculturales, ambientales y políticos, los cuales son componentes del turismo sostenible que se trata como variable principal, en este artículo.

La publicación de la Constitución de la República en el año 2008, generó algunos cambios jurídicos, los cuales dieron origen a la elaboración de otros cuerpos legales, para sustentar el cumplimiento de los principios jurídicos sobre la sostenibilidad de las actividades productivas, incluyendo al turismo.

La sostenibilidad del régimen económico, establecida en el Art. 275 de la Carta Magna, guarda relación con el Art. 4 literal a) que manifiesta que la garantía del Estado para con el sector productivo, radica en impulsar la transformación de la matriz productiva, de modo que esta pueda desarrollarse de manera eco-eficiente y sostenible, conforme a los principios del buen vivir.

La matriz productiva es el conjunto de instituciones del sector privado, en las cuales se ampara el desarrollo del Estado, al respecto, este precepto refiere que el gobierno central debe contribuir con la empresa privada, para que tengan lugar las inversiones, emprendimiento y fortalecimiento de la industria y los negocios que se encuentran ubicados en el territorio ecuatoriano, para el caso del presente artículo, aquellos referidos al turismo.

La sostenibilidad de las actividades económicas, entre las que se cita el turismo, es uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente del cuarto objetivo, que manifiesta textualmente, que el Estado busca asegurar la consolidación

de la sostenibilidad del sistema económico, siendo el turismo una de las actividades productivas más importantes en el desarrollo del Ecuador.

La legislación ecuatoriana incluyó desde el año 2009 al Plan Nacional del Buen Vivir, que en el 2013 fue modificado y el 2017 incluyó el Plan Nacional de Desarrollo, como una de las estrategias para alcanzar el cumplimiento de los derechos de la Tierra y de la ciudadanía, como base de la sostenibilidad del sistema económico.

La Ley de Turismo establece en el Art. 3 los principios de la actividad turística, entre los que se señala la iniciativa privada, la inversión para la construcción y fortalecimiento de la infraestructura turística, su adecuación a la sostenibilidad y preservación de los recursos naturales, la generación de fuentes de trabajo, la promoción del turismo en el plano nacional e internacional, entre las de mayor relevancia.

La Ley de Turismo establece en el Art. 4 la política estatal que se encuentra vinculada al turismo, estableciendo entre otros aspectos, la sostenibilidad del sistema económico, promoviendo la capacitación, la conciencia turística, el fortalecimiento de la cultura y la identidad, para que se pueda promover el turismo interno.

El turismo sostenible guarda relación con el desarrollo permanente de la actividad turística, la cual constituye uno de los rubros principales de la economía nacional, además que tiene vínculos directos con las estrategias y la política de Estado, para la reactivación de la matriz productiva nacional.

## **Metodología**

### **Diseño de la metodología**

De acuerdo a lo indicado por (Arias, 2015), el diseño de la investigación se define como “una estrategia que permite obtener información que haga posible responder a una interrogante planteada”, en el presente estudio se ha considerado la investigación no experimental con modalidad de campo, por lo que se considera la conceptualización descrita por (Gómez, 2014), quien señala que es no experimental porque “no admite la manipulación deliberada de las variables, considerando un fenómeno específico para efectuar el análisis”.

El diseño del presente estudio es no experimental con modalidad de campo, considerando el traslado de la investigadora hacia las Comunas de la Provincia de

Santa Elena que se encuentran consideradas dentro de la Ruta del Spondylus, para aplicar las técnicas de recolección de información, se destaca que los resultados obtenidos no sean vulnerados ni alterados, exponiendo la situación identificada relativa a las necesidades de los turistas para impulsar el desarrollo sostenible.

### **Tipos de investigación**

**Investigación descriptiva.** – Considerando el criterio de (Alvarado & García., 2013), la investigación descriptiva se considera “un método que permite la observación de un fenómeno determinado, para su posterior análisis, estableciendo causas y consecuencias del mismo”. Mediante la aplicación de la investigación descriptiva fue posible determinar las causas y consecuencias de la problemática que evita el turismo sostenible aplicando el fomento productivo de la provincia de Santa Elena, considerando los hechos, argumentos específicos y fundamentales que conforman el problema de la investigación, con la finalidad de proponer mejoras para impulsar el desarrollo y crecimiento turístico, incrementando la afluencia de visitantes.

**Investigación bibliográfica.** – De acuerdo a (Córdoba, 2015), la investigación bibliográfica, se refiere a la “revisión de las fuentes secundarias de investigación, considerando el material bibliográfico, donde se abarcó la observación, indagación, interpretación y análisis de las variables del estudio”. En el presente estudio se ha considerado la investigación bibliográfica para efectuar la revisión de las variables del estudio inherentes al turismo sostenible, turismo, motivación turística y plan de estrategias de desarrollo turístico sostenible, considerando, libros, revistas científicas y portales de internet.

**Investigación de campo.** – Con relación a la investigación de campo, se ha tomado información del libro de (Martínez, 2014), conceptualizándola como “un proceso de análisis y comprensión que extrae datos e información de forma directa, mediante el uso de las técnicas de recolección como la encuesta o entrevista, con la finalidad de brindar solución a un problema determinado”.

Para cumplir con el propósito de la investigación y reconocer las principales necesidades de los turistas para impulsar el desarrollo del turismo sostenible fue necesario acudir a las comunas que se encuentran en la provincia de Santa Elena (Valdivia, San Pablo, San Pedro, Palmar, Ayangué, San José, Curia, Libertador Bolívar,

Playa Rosada, Cadeate, Montañita y Olón), con la finalidad de descubrir, entender y explicar su naturaleza, mediante la recolección de información necesaria para efectuar el estudio.

### **Técnicas de investigación**

Considerando lo expuesto por (Leiva, 2014), la técnica es el “conjunto de instrumentos y medios que permite recopilar información, mediante el uso de un cuestionario orientado a las necesidades del investigador, estas son indispensables en el proceso de la investigación científica que integra la estructura que organiza la investigación”. Para la recolección de datos se aplicó la encuesta como técnica de recolección de datos, que se considera “el conjunto de preguntas diseñadas para obtener información sistemática sobre un tema en específico”.

De acuerdo con estas determinaciones, la técnica seleccionada para el desarrollo de la investigación fue la encuesta aplicada a los habitantes de las comunas de Santa Elena y a los turistas que acuden a este populoso sector, con la finalidad de recabar información que permita conocer las principales necesidades de los turistas para impulsar el desarrollo del turismo sostenible.

Para la recolección de los datos se utilizó como instrumento el cuestionario de preguntas cerradas dirigidas a los participantes en el estudio, con la finalidad de obtener información y datos importantes sobre gustos, preferencias y las necesidades que los encuestados demandan.

### **Población y muestra**

**Población.** – Considerando el criterio de Leiva (2014), la población se considera “el conjunto de objetos que presentan características similares, las mismas que pueden ser medibles, porcentuales y numéricas”. El estudio se delimitó en la Provincia de Santa Elena considerando las comunas que integran la reconocida Ruta del Spondylus (Valdivia, San Pablo, San Pedro, Palmar, Ayangué, San José, Curía, Libertador Bolívar, Playa Rosada, Cadeate, Montañita y Olón), en donde los habitantes y turistas pueden disfrutar de la diversidad de flora y fauna, gastronomía, sitios turísticos y demás atractivos que fomentan el desarrollo social y económico.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la población considerada en el estudio, tanto de los habitantes de las comunas consideradas y de los turistas que visitan el sector:

Tabla No. 2 *Población*

Habitantes	Cantidad
Comunas de Santa Elena	8.645
Turistas	30.000
<b>Total</b>	<b>38.645</b>

**Fuente:** (INEC, 2010). (Revista Líderes, 2017)

**Muestra.** – Con relación a la muestra (Martínez, 2014), señala que “se considera una parte reducida de la población, cuando el número de involucrados supera los 100 elementos se aplica la fórmula de la muestra”. Debido a que la población involucrada supera los 100 elementos es pertinente aplicar la fórmula de la muestra finita, descrita a continuación:

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{((e^2(N - 1)) + (Z^2 * P * Q))}$$

**Z=** Nivel de confianza (1.96)

**e=** Margen de error (0.05)

**p=** Probabilidad de éxito (0.5)

**q=** Probabilidad de fracaso (0.5)

**N=** Tamaño de la población.

$$n = \frac{1.96^2 * 8.645 * 0.5 * 0.5}{((0.05^2(8.645 - 1)) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5))}$$

$$n = 368$$

Mediante la muestra aplicada en el presente estudio se obtuvo como resultado aplicar la encuesta a 368 habitantes de las comunas seleccionadas de la provincia de Santa Elena. A continuación se desarrolla la fórmula para conocer el número de turistas involucrados en el estudio:

$$n = \frac{1.96^2 * 30.000 * 0.5 * 0.5}{((0.05^2(30.000 - 1)) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5))}$$

$$n = 379$$

Se obtuvo una muestra de 379 encuestas aplicadas a los turistas nacionales o extranjeros que acuden a visitar los sitios turísticos involucrados en el estudio. En base al cálculo aritmético se obtiene la siguiente tabla de muestra de investigación:

Tabla No. 3 *Muestra*

Habitantes	Cantidad
Comunas de Santa Elena	368
Turistas	379

**Fuente:** Cálculo de la muestra aplicado de población finita.

#### Procedimiento para la recolección de la información:

Para la recolección de la información se procedió a visitar las comunas (Valdivia, San Pablo, San Pedro, Palmar, Ayangué, San José, Curía, Libertador Bolívar, Playa Rosada, Cadeate, Montañita y Olón), para aplicar el instrumento de investigación a los habitantes y turistas del sector de manera personal, luego se tabuló los resultados obtenidos y se procedió a ingresarlos en la hoja de cálculo del programa Microsoft Excel para obtener las tablas y figuras estadísticas para su posterior análisis e interpretación:

### Resultados

#### Resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los habitantes de las comunas de la Provincia de Santa Elena

##### 1. ¿A qué actividad se dedica?

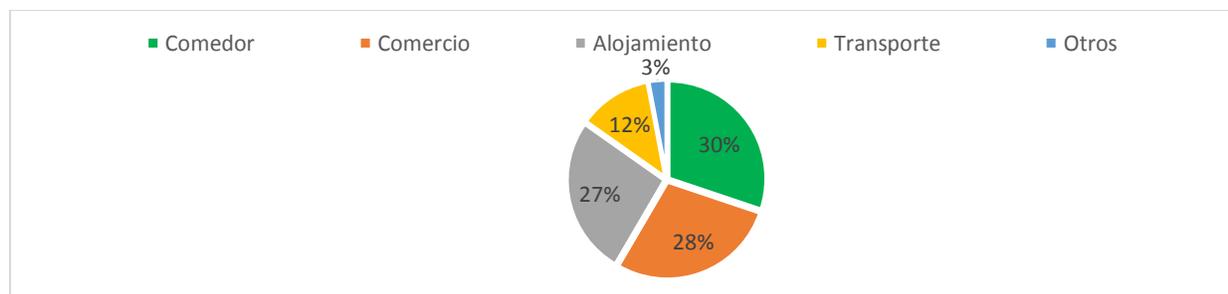
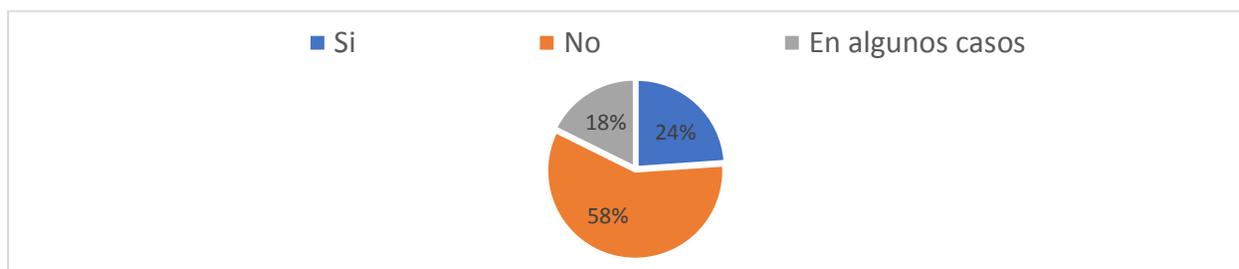


Figura No. 4 Actividad desarrollada por los habitantes. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

La información obtenida evidencia que en las comunas de la provincia de Santa Elena, la principal actividad es el servicio de alimentación (30%), seguida del comercio (28%), las actividades de alojamiento (27%), mientras que las actividades de transporte participan con el 12%, mientras que el 3% se dedican a otras actividades. Los resultados obtenidos reflejan que en las comunas en estudio los habitantes se dedican a diferentes actividades para el desarrollo del turismo y el sustento de sus familias.

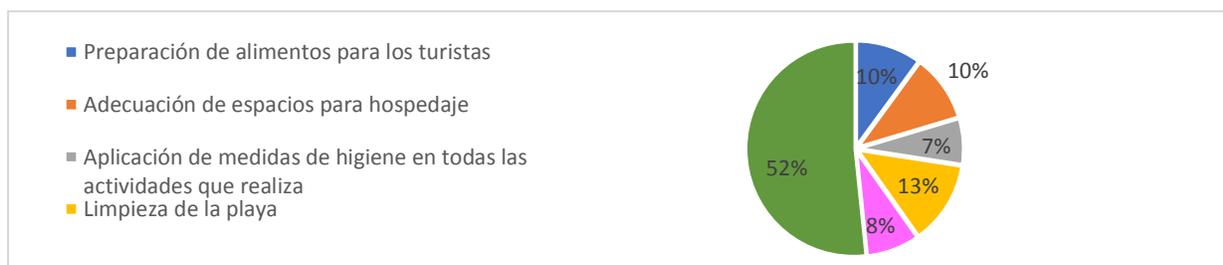
**2. ¿Utiliza usted recipientes para la clasificación de los desechos sólidos (basuras)?**



*Figura No. 5* Uso de recipientes para la clasificación de desechos. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

Con relación al uso de recipientes adecuados para efectuar la clasificación de los desechos sólidos, se obtiene que el 58% no los utilizan, el 24% siempre utiliza estos recipientes, mientras que el 18% en algunos casos realiza la clasificación de los desechos sólidos. La información descrita pone en evidencia la falta de instrucción y capacitación en el uso de equipos que permitan la clasificación de desechos, con la finalidad de evitar la contaminación de los sitios turísticos.

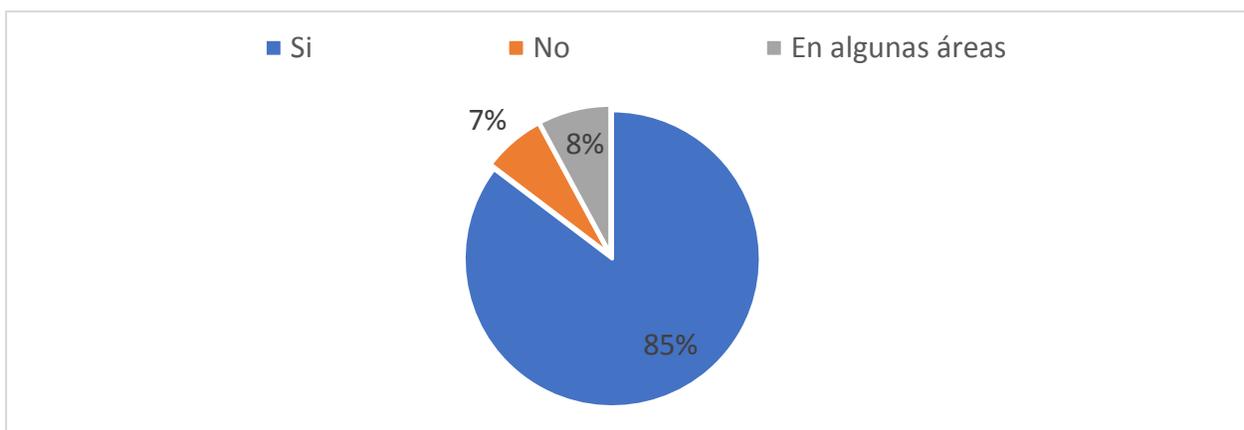
**3. ¿Ha recibido capacitación para la integración con los demás miembros de la comunidad, en las siguientes tareas?**



*Figura No. 6* Capacitación para la integración. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

Referente a la capacitación para la integración de los miembros de la comunidad, se obtiene que el 52% de los comuneros no ha recibido ese tipo de adiestramiento, el 13% recibió información sobre la limpieza de la playa, el 10% recibió capacitación sobre preparación de alimentos para los turistas, el 10% conoce sobre la adecuación de espacios para hospedaje, otro hallazgo refleja que el 8% fue capacitado en información al turista, por lo tanto los comuneros no han recibido capacitación oportuna que incremente las posibilidades de mejorar los servicios que ofrecen y el desarrollo del turismo.

**4. ¿Cree usted que el turismo debe incluir el cuidado la naturaleza y la integración de la comunidad como estrategia para que haya más fuentes de trabajo para la población?**



*Figura No. 7* Cuidado de la naturaleza e integración de la comunidad como estrategia para mejorar el turismo, para fomento de fuentes de trabajo y desarrollo económico. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

El 85% de los comuneros considera que es pertinente que se mejoren las estrategias del el turismo, mientras que el 8% indica que se debe mejorar en algunas áreas, mientras que el 7% sostiene que no mejorará. Los hallazgos obtenidos evidencian que a criterio de los comuneros será posible que se mejore el turismo de los sitios identificados, mediante el cuidado de la naturaleza y la integración de la comunidad, por lo tanto mediante las estrategias del plan que se propone será posible fortalecer la actividad turística mejorando el desarrollo de la localidad.

## Resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los turistas que visitan las comunas de la Provincia de Santa Elena

### 1. ¿Ud. considera que existe información suficiente sobre el reciclaje como estrategia para la protección de los recursos naturales de las playas de las comunas de Santa Elena?

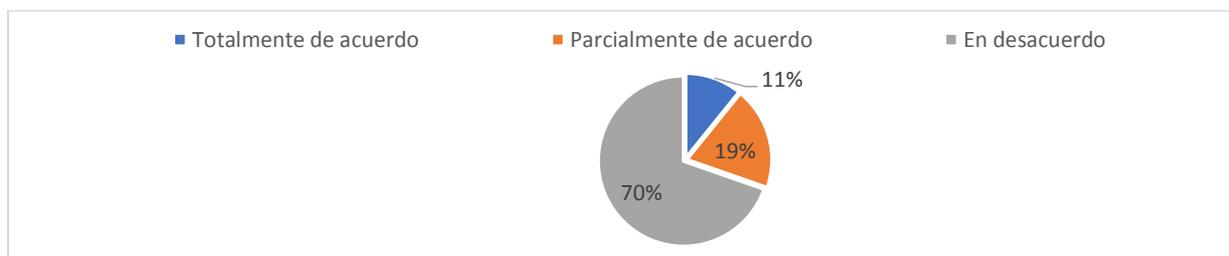


Figura No. 8 Información suficiente sobre el reciclaje. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

EL 70% de turistas indican que no existe información suficiente referente al reciclaje para la protección de los recursos naturales, el 19% está parcialmente de acuerdo, mientras que el 11% está totalmente de acuerdo. Los hallazgos evidencian que en las comunas no se difundido información concerniente a la importancia del reciclaje, por lo que es un aspecto que no ha sido tratado de manera oportuna.

### 2. ¿Usted considera que existe integración suficiente entre los habitantes de las comunas de Santa Elena, para incentivar el desarrollo turístico de estas comunidades?

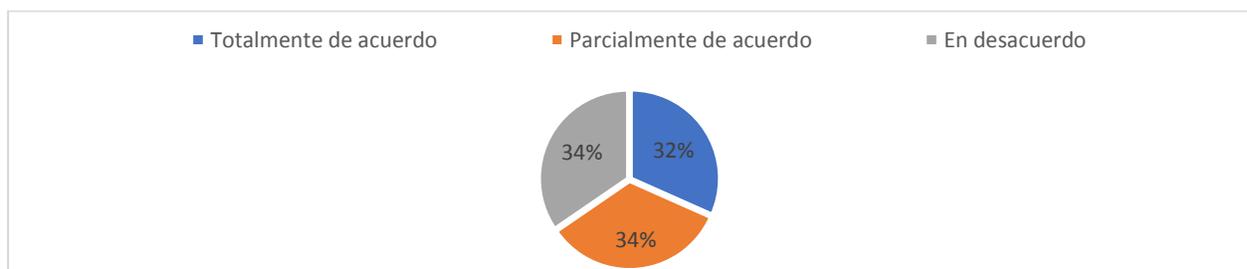
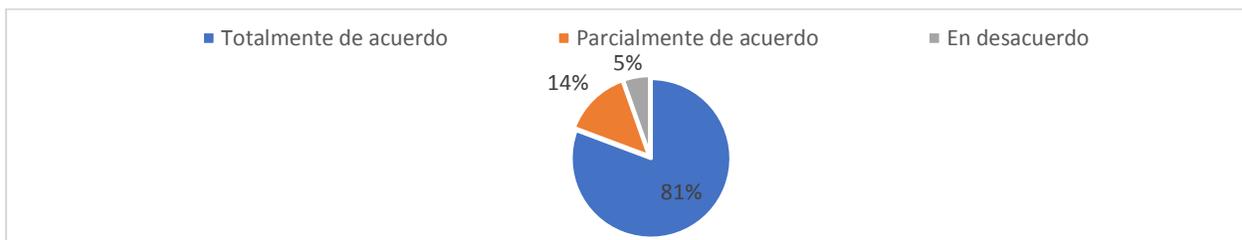


Figura No. 9 Existe integración entre las comunas para el desarrollo turístico. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

Con relación a la integración entre los habitantes de las comunas, el 34% está en desacuerdo, el otro 34% se encuentra parcialmente de acuerdo, mientras que el 32%

está totalmente de acuerdo. Por lo descrito se indica que es necesario que se desarrollen actividades que propicien la integración de los habitantes que se dedican a las diferentes actividades comerciales y de servicio, para promover el desarrollo turístico garantizando la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

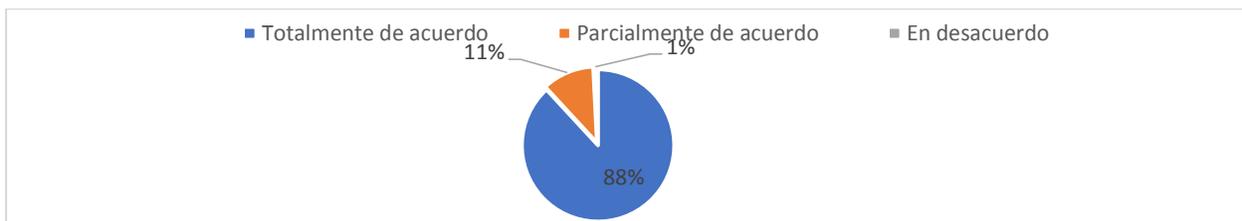
**3. ¿Usted considera que la estrategia conjunta del Municipio de Santa Elena y la Dirección Provincial de Turismo, deben apoyar a las comunidades de este sector para incentivar el desarrollo turístico protegiendo los recursos naturales?**



*Figura No. 10* Estrategia conjunta de entidades públicas en apoyo a comunas para incentivar el turismo. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

El 81% está totalmente de acuerdo en el apoyo de las entidades municipales y provinciales, el 14% están parcialmente de acuerdo, mientras que el 5% está en desacuerdo. La información obtenida evidencia que para favorecer el desarrollo turístico que promueva la protección de los recursos naturales es pertinente la integración de estos entes estatales que incentiven y motiven la protección del ambiente y el desarrollo del turismo.

**4. ¿Considera que el desarrollo del turismo ecológico y comunitario, puede contribuir con el desarrollo económico de Santa Elena y del país?**



*Figura No. 11* Desarrollo del turismo ecológico y comunitario, puede contribuir con el desarrollo económico. Datos provenientes de la encuesta aplicada a los habitantes de las Comunas de la provincia de Santa Elena.

Referente al desarrollo turístico ecológico y comunitario para la contribución del desarrollo económico, se obtiene que el 88% está totalmente de acuerdo con esta apreciación, el 11% se encuentra parcialmente de acuerdo, mientras que el 1% se encuentra en desacuerdo. Los hallazgos reflejan que mediante un plan de estrategias de turismo ecológico y comunitario es posible contribuir al desarrollo de la provincia e incluso del resto del país, fortaleciendo la actividad turística y los ingresos económicos, sociales, culturales y ambientales

### **Discusión**

Los resultados evidenciaron algunos aspectos de la realidad de los habitantes de las comunas de la provincia de Santa Elena que fueron seleccionadas en la presente investigación, con relación al turismo sostenible, además de considerar el criterio de los turistas sobre las actividades referidas al turismo sostenible y las estrategias que pueden fortalecer su potenciación.

Los comuneros se dedican a diversas actividades entre las que se citan los comedores, el comercio y el alojamiento, entre las de mayor relevancia. Con relación a las actividades referidas al cuidado de la naturaleza, el 58% no las aplica en sus lugares de trabajo, ya sea en comedores, sitios de alojamiento o comercios, situación que no contribuye al turismo sostenible, porque los desechos que no son reciclados, pueden convertirse en basura y contaminar el mar, si no existe un control apropiado por parte de los responsables.

Una de las causas para que no se haya propiciado estrategias para el reciclaje de los residuos sólidos, está asociada a la falta de capacitación del 52% de los comuneros pertenecientes a la muestra seleccionada, hallazgo que concuerda plenamente con los principios de los cuidados de la naturaleza.

A pesar de ello, los comuneros manifestaron que es necesario incluir el cuidado la naturaleza y la integración de la comunidad, como parte de la estrategia turística para que haya más fuentes de trabajo para la población, es decir, se genere más riqueza y desarrollo para las localidades.

Más de las dos terceras partes de los turistas (70%) que visitan las comunas de la provincia de Santa Elena, consideraron que no existe información suficiente sobre el

reciclaje, como estrategia para promover la protección de los recursos naturales de las playas ubicadas a lo largo de las comunas de Santa Elena, lo que sería una de las consecuencias de la falta de capacitación sobre temas relacionados con el reciclaje de los desechos sólidos, ni sobre el turismo sostenible.

A esto se añade que las dos terceras partes de los turistas (66%) consideraron que no existe integración suficiente entre los habitantes de las comunas de Santa Elena, para incentivar el desarrollo turístico de estas comunidades, desaprovechándose una oportunidad para el crecimiento de este sector económico.

Un hallazgo positivo que manifestaron más del 80% de los turistas, es que la estrategia conjunta del Municipio de Santa Elena y la Dirección Provincial de Turismo, deben apoyar a las comunidades de este sector para incentivar el desarrollo turístico protegiendo los recursos naturales, de modo que se promueva el desarrollo económico de Santa Elena y del país.

Los resultados obtenidos refuerzan las ideas que dieron origen a este artículo: en primer lugar, de que es muy limitada la estrategia para promover el desarrollo sostenible, debido a que son muy pocos los comuneros que han sido capacitados al respecto, lo que también ha sido percibido de esta manera por los turistas que visitan las playas ubicadas a lo largo de las comunas de Santa Elena, y, en segundo lugar, que es necesario el fortalecimiento de la estrategia para potenciar el turismo sostenible en este sector geográfico, mediante la capacitación e integración de la comunidad beneficiaria, para propiciar la responsabilidad y el cuidado ambiental, como política laboral en esta actividad económica.

### **Propuesta**

La propuesta de investigación se fundamenta en el diseño de estrategias para un desarrollo turístico sostenible aplicado al fomento productivo de la provincia de Santa Elena, que garantice la máxima satisfacción de los turistas y el progreso de la localidad en los económicos, social, cultural y ambiental.

Esta estrategia destaca tres aspectos esenciales que fueron parte de los resultados de la investigación, los cuales se citan en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Estrategias para el desarrollo sostenible

Consecuencias	Problema	Causas	Propuesta
Contaminación de las playas de las comunas de la provincia de Santa Elena	Limitada estrategia de reciclaje de residuos sólidos	Limitaciones en la capacitación de los comuneros	Capacitación de los comuneros a través de talleres tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia y métodos de reciclaje.</li> <li>• Atención al cliente (turista en este caso)</li> <li>• Preparación de alimentos.</li> <li>• Ordenamiento de parqueo del turística.</li> </ul>
		Establecimientos no cuentan los recipientes para la clasificación de desechos	Control por parte de las autoridades, para los establecimientos de los operadores turísticos
		Falta de recipientes para la clasificación de desechos en la playa	Implementación de recipientes destinados a la clasificación de desechos en la playa
Bajo nivel de desarrollo del turismo sostenible de las comunas de la provincia de Santa Elena	Desintegración de la comunidad	Falta de estrategias de integración de los habitantes de la comuna de Santa Elena	Eventos de integración de los comuneros para el impulso del turismo comunitario
	Confort limitado con relación a la infraestructura turística y ecológica	Débil infraestructura turística ecológica y comunitaria en las playas de Santa Elena	Intervención del GAD Provincial y Municipal de Santa Elena y de la Dirección Provincial de Turismo para el fortalecimiento de la infraestructura turística ecológica y comunitaria. Actualización la página
Bajo nivel de conocimiento de los turistas sobre los sectores y actividades turísticas de las playas de Santa Elena	Campañas de difusión mediante el uso de las redes sociales	Falta de planificación y de espacios para la difusión de los destinos turísticos y actividades que se pueden desarrollar en las playas	Crear una página de Facebook donde se promocioe y difunda los sitios turísticos y las actividades que pueden desarrollar en estos sectores
Alejamiento del turista por falta de espacios ecológicos	Falta de espacios destinados al hospedaje ecológico	Falta de inversiones destinadas a la creación de espacios ecológicos	Implementación de cabañas ecológicas

Fuente: Elaboración de la autora.

La estrategia de capacitación e integración de los comuneros, debe potenciar la toma de conciencia de las comunidades, para que puedan aprovechar racionalmente los recursos naturales del sector, de modo que puedan emprender las actividades de reciclaje, limpieza, alimentación, confort y atención de los turistas, bajo los principios constitucionales de calidad y calidez, además que puede propiciar el fortalecimiento en la relación con los turistas, quienes pueden beneficiarse de la cultura, gastronomía y demás aspectos inherentes a las comunas de Santa Elena.

### **Conclusión**

La fundamentación de las variables, indicó que existe una relación estrecha entre las teorías inherentes a la estrategia del turismo sostenible y el fomento productivo, debido a que la evolución del desarrollo sostenible tiene relación con el crecimiento del turismo como actividad económica, que ha generado ingentes recursos para la actividad turística a nivel mundial.

El diagnóstico evidenció que los habitantes de la comuna de Santa Elena, no han sido capacitados en lo relacionado a las estrategias de turismo sostenible, razón por la cual no están aplicando las tareas de reciclaje de residuos sólidos, con alto riesgo de contaminación de los mares, además que esta situación ha sido observada por los turistas, a lo que se añade que la limitada educación de los comuneros y de intervención de los organismos seccionales y estatales, ha influido en el desaprovechamiento racional de los recursos naturales y los atractivos de las playas de las comunas de Santa Elena.

Las estrategias planteadas sirven para garantizar en el corto y largo plazo, la sostenibilidad de la actividad turística en la provincia de Santa Elena, tiene su base en la capacitación e integración de los comuneros de estas comunas, que pueden impulsar el turismo sostenible, pero que requiere de la intervención de los GAD Provincial y Municipal de Santa Elena y de la Dirección Provincial de Turismo para el fortalecimiento de la infraestructura turística ecológica y comunitaria, que redunde en una mayor satisfacción de los turistas.

## Referencias bibliográficas

- OMT. (17 de Abril de 2015). *World Tourism Organization - UNWTO*. Obtenido de World Tourism Organization - UNWTO: <http://www2.unwto.org/es>.
- Chávez, R., Andrade, E., & Espinoza, R. (2015). Turismo y desarrollo sustentable: contribución de Hispanoamérica. *Teoría y Praxis*, 1(1), 25.
- Cañizares, M. (2015). Sostenibilidad y turismo: de la documentación internacional a la planificación en España "Horizonte 2020". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 1(61), 16.
- Pillet, F. (2015). *El turismo del interior y el patrimonio territorial en Castilla - La Mancha*. La Mancha, España: Cuadernos de Turismo.
- Murcia García; Ramírez Casallas; Valderrama Rivero. (2017 ). Turismo sostenible: una conceptualización de su viabilidad para el municipio de Ibagué, desde un estado del arte pertinente. . *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 15. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.002>, 1.
- Cardoso, C. (2014). Turismo sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 1(11).
- Pastor, J., Jurado, C., & Soler, A. (2015). Desarrollo rural a través del turismo comunitario. Análisis del Valle y Cañón de COLCA. *Gestión del Turismo*, 1(1), 20.
- G. Kelly Pfeiff, I. C. Moraes de Souza, Matos da S. (2018). "Factores limitantes y potencialidades de la playa de Ajuruteua en el Estado de Pará Brasil". *Estudios y Perspectivas en Turismo* Vol.27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6491091>, 1.
- Capriotti, P. (2013). Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa. En P. Capriotti, *Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa* (pág. 75). Málaga, España: Editorial Ariel / ISBN: 84-344-1275-6.
- Múnera M. C. (2016). *Resignificar el Desarrollo*: . Machala: Universidad Nacional de

Maclala.

INEC. (2017). *Anuario de entradas y salidas Internacionales*. Ecuador: Dirección Nacional de Migración

INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Guayaquil - Ecuador: [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec).

Ministerio de Turismo. (2016). Estadísticas de visitas recibidas a áreas verdes Ecuador.

Ministerio de Turismo. (2018). *Estadísticas de Turismo*. Quito, Ecuador: Mintur.

INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Guayaquil - Ecuador: [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec).

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *FICHA DE CIFRAS GENERALES*. Santa Elena: SI – DIRECCIÓN DE MÉTODOS, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN.

Arias, F. (2015). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Venezuela: Episteme.

Gómez, M. (2014). *Introducción a la Metodología de la investigación científica*. Argentina: Brujas.

Alvarado, & García. (2013). *Características más relevantes del paradigma socio – crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias sociales*. Caracas, Venezuela: Revista Universitaria de Investigación Sap.

Córdoba, S. (2015). *La investigación bibliográfica*. Costa Rica: [https://ucrindex.ucr.ac.cr/docs/panama\\_mar2010\\_redaccion\\_p3.pdf](https://ucrindex.ucr.ac.cr/docs/panama_mar2010_redaccion_p3.pdf).

Martínez, M. (2014). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. . México: Editorial Trillas.

Leiva, F. (2014). *Metodología de la Investigación*. Barcelona – España: Quinta Edición. Editorial Norma:.

Revista Líderes. (2017). *El turismo de Guayas y Santa Elena*. Santa Elena: <https://www.revistalideres.ec/lideres/turismo-guayas-santa-elena-clic.html>.

Ana María Castillo Canalejo, Sandra María Sánchez. (2017). DESARROLLO

TURÍSTICO EN CABO VERDE EN BASE AL TURISMO COMUNITARIO.  
Actitudes de los residentes. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol.26.  
<http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v26n3/v26n3a08.pdf>, 1,2.

Murcia García; Ramírez Casallas; Valderrama Rivero. (2017 ). Turismo sostenible: una conceptualización de su viabilidad para el municipio de Ibagué, desde un estado del arte pertinente. . *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 15.  
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.002>, 1.

Raquel Ayestarán Crespo, Celia Rangel Pérez, Ana Sebastián Morillas. (Julio 2012).  
*Planificación Estratégica y Gestión de la Publicidad : Conectando con el Consumidor*. Pozuelo de Alarcón (Madrid): ESIC EDITORIAL, 2012 - 350 páginas / ISBN 9788473568678 - M-27155-2012.